CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

INFORME DE EVALUACION

REF.: LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO Nº1 PARA EL SISTEMA DE REPETIDORA DE COMUNICACIÓN BANDA DE VHF EN LA CIUDAD DE ALTOS.

FECHA: 20 de julio de 2016.

I. ANTECEDENTES:

Por Resolución Nº 774/2016 de fecha 19 de mayo de 2016, Art. 2°, se aprueba el procedimiento de **POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO DE LA LOCACIÓN DETERMINADA PARA SISTEMA DE REPETIDORA DE COMUNICACIÓN BANDA DE VHF EN LA CIUDAD DE ALTOS PREVISTO EN EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS CON EL ID Nº 310 261.** Y se conforma el comité de evaluación con los siguientes funcionarios: Sra. Lorena Kirmser-Representante GOC, Abog. Domitila Brizuela-Representante Asesoría Legal, Ing. Hugo Azcurra-Representante Gerencia Radiocomunicaciones.

El mismo se encuentra previsto en el Programa Anual de Contrataciones Públicas con el ID Nº **310.261 "ALQUILER DE ESPACIO PARA SISTEMA DE REPETIDORA DE COMUNICACIÓN BANDA DE VHF EN LA CIUDAD DE ALTOS"**, el cual afectará al sub-grupo de gasto 250 **"ALQUILERES Y DERECHOS"**, con una Disponibilidad Presupuestaria para el ejercicio 2016 de Gs. 2.970.000 (Guaraníes dos millones novecientos setenta mil) según CDP Nº 084/2016.

De acuerdo a lo indicado en el Acta de Apertura de Ofertas Nº 14/2016, el día 14 de julio de 2016, siendo las 11:00 horas, se procedió a la apertura de los Sobres de Ofertas presentados para la Contratación de referencia, en presencia de los funcionarios de la Conatel mencionados en el Acta, dándose lectura al monto de la oferta, cuyo resumen se detalla:

EMPRESA	REPRESENTANTE DE LA EMPRESA EN EL ACTO DE APERTURA	CANON MENSUAL IVA INCUIDO	CANON TOTAL 12 MESES IVA INCLUIDO
DC COMUNICATEC de Pedro Nicolás Domínguez	TOTAL GS.3.960.000	330.000	3.960.000

Según Acta de aperturas: La empresa "DC COMUNICATEC de Pedro Nicolás Domínguez", presenta su oferta de la siguiente manera: con una oferta original, que contiene documentos foliados y rubricados desde la página Nº 1 hasta la página Nº 26. No presenta constancia SIPE. Presenta declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de oferta por un monto de Gs. 200.000. No se realizaron observaciones en el Acta.

Conforme lo establecido en la Carta Invitación la adjudicación será **por la totalidad**, y el contrato tendrá vigencia de 12 (doce) meses desde la suscripción, se verifica que se hará el pago por la totalidad de los meses arrendados en el presente año.

Garantía de Alquiler: La Carta de Invitación no exige el pago de garantía alguna.

II. ANÁLISIS DE LAS OFERTAS:

En primer término se procede al análisis de la Oferta presentada, para determinar si se ajusta sustancialmente a los requisitos contenidos en la Carta Invitación de la presente contratación, concluyéndose que las ofertas cumplen con los documentos de carácter sustancial y en cuanto a la demás documentación de carácter formal requeridos,.

La empresa DC COMUNICATEC de Pedro Nicolás Domínguez presenta:

Domitila B. Brizuela A.
ABOGADA NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA
Matrícula C.S.J. Nº 4800

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DOCUMENTOS REQUERIDOS	DC COMUNICATEC de Pedro Nicolás Domínguez
a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2	CUMPLE
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	CUMPLE
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	CUMPLE
d) Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento tributario vigente o constancia de no ser contribuyente	CUMPLE
e) Fotocopia simple del pago del impuesto inmobiliario del periodo vigente	CUMPLE
f) Fotocopia simple de los estatutos sociales y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	CUMPLE
g) Fotocopia autenticada del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio). En caso que suscriba la oferta otra persona en representación del titular del inmueble, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes	CUMPLE
h) Fotocopia autenticada del Título de propiedad del inmueble o del Contrato de locación que permita la sublocación.	CUMPLE
i) Informe de condiciones de dominio y de gravámenes del inmueble expedido por la DGRP	CUMPLE
j) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. .	CUMPLE
k) Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 677/2010.	CUMPLE
l) Garantía de Mantenimiento de Oferta a través de una Declaración Jurada.	CUMPLE

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 849/2015 se ha realizado los procedimientos pertinentes, no encontrado disconformidades al oferente y se confirma que el oferente no se encuentran comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incisos "a" y "b" de la Ley 2051/03. El Comité de Evaluación confirmó que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos "a" y "b" de la Ley 2051/03 en base al siguiente análisis: Se verificó que el oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley Nº 2051/03 que se incluye como Formulario Nº 6 de la Sección VI. **Inciso a)** Se Verificó los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40. **Inciso b)** Se Verificó por los medios disponibles que el oferente y los demás sujetos individualizados en no estén inmersos en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", se utilizó la base de datos del SINARH.

Danitza B. Brizuela
ABOGADA NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA
Matrícula C.S.J. Nº 4890

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

III. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS:

Se procede a verificar si las ofertas presentan errores aritméticos, constatándose conforme detalle en Cuadro Comparativo de Ofertas, que la oferta no presenta errores Aritméticos en la sumatoria total.

Los cánones mensuales ofertados para el alquiler, no presenta variación respecto a los montos indicados en el Dictamen de la Gerencia Operativa de Contrataciones a través de Memorándum AS/GOC Nº 42/2016, según el cuadro que se detalla a continuación, así también se verifica que los precios presentados corresponden a los precios referenciales del sistema sin haber en ellos variación sustancial. Según cuadro Comparativo de Ofertas:

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS - RES. 774/2016								
"ALQUILER DE ESPACIO PARA SISTEMA DE REPETIDORA DE COMUNICACIÓN BANDA DE VHF EN LA CIUDAD DE ALTOS" ID Nº 310 261								
CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS								
OFERENTE DC COMUNICATEC DE PEDRO NICOLAS DOMINGUEZ. RUC Nº 535066-2								
Íte m	Código de catalogo	Descripción	Finca Nº/ Cuenta Corriente catastral Nº	Domicilio/ Distrito / Localidad	Cantidad meses	Unidad de Medida	CANON MENSUAL UNITARIO IVA INCLUIDO GS.	CANON TOTAL 12 MESES,IVA INCLUIDO, GS.
1	80113150 3-001	*"ALQUILER DE ESPACIO PARA SISTEMA DE REPETIDORA DE COMUNICACIÓN BANDA DE VHF EN LA CIUDAD DE ALTOS"*		*Estación Repetidora: Cerro Altos, Itá Guazú – Departamento de Cordillera Coordenadas Geográficas: Latitud Sur: 25°16'30,77" Longitud Oeste: 57°15'45,93" Cota: 270m*	*12*	MESES	330.000	3.960.000
		Expensas comunes*	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
3	80161504-998	Garantías*	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

IV. RECOMENDACIÓN

En consideración a lo expuesto y en razón de que la oferta presentada cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la Carta Invitación; se recomienda adjudicar el presente procedimiento de **LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO Nº1/2016 PARA EL SISTEMA DE REPETIDORA DE COMUNICACIÓN BANDA DE VHF EN LA CIUDAD DE ALTOS,** a la Unipersonal **"DC COMUNICATEC de Pedro Nicolás Domínguez"** con RUC Nº **535066-2**, por el monto total de **Gs. 3.960.000 (Guaraníes tres millones sesenta mil) IVA INCLUIDO, por el plazo de 12 meses desde la suscripción del Contrato,** pudiendo ser utilizado para el ejercicio 2016 el monto de **Gs. 3.960.000 (Guaraníes tres millones sesenta mil) IVA INCLUIDO**, para lo cual existe disponibilidad presupuestaria según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 084/2016.

Atentamente.

Daniela B. Brizuela A.
ABOGADA NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA
Matrícula C.S.J. Nº 4530

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Se anexan los siguientes documentos: Actas de Apertura de Ofertas, Cuadro Comparativo de Ofertas, Cuadro de Precios Adjudicados y Copias de las ofertas presentadas, Carpeta del llamado con documentos originales.

Atentamente.

Ing. Hugo Marcelo Agüero C.
Jefe Dpto. Control Técnico
CONATEL

SRA. LORENA KIRMSER
Representante GOC.

LORENA KIRMSER G.
Jefa Interina Unid. de Planif. y Estudios de Mercado - G.O.C.
CONATEL

ABOG. DOMITILA BRIZUELA
Representante Asesoría Legal.

ING. MARCELO AGÜERO
Representante Gerencia Radiocomunicaciones.

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS - RES. 774/2016

"ALQUILER DE ESPACIO PARA SISTEMA DE REPETIDORA DE COMUNICACIÓN BANDA DE VHF EN LA CIUDAD DE ALTOS" ID Nº 310261

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

OFERENTE DC COMUNICATEC DE PEDRO NICOLAS DOMINGUEZ.

Item	Código de catalogo	Descripción	Finca Nº/ Cuenta Corriente catastral Nº	Domicilio/ Distrito / Localidad	Cantidad meses	Unidad de Medida	CANON MENSUAL UNITARIO IVA INCLUIDO GS.	CANON TOTAL 12 MESES,IVA INCLUIDO, GS.
1	801131503-001	*"ALQUILER DE ESPACIO PARA SISTEMA DE REPETIDORA DE COMUNICACIÓN BANDA DE VHF EN LA CIUDAD DE ALTOS"*		*Estación Repetidora: Cerro Altos, Itá Guazú – Departamento de Cordillera Coordenadas Geográficas: Latitud Sur: 25°16'30,77" Longitud Oeste: 57°15'45,93" Cota: 270m*	*12*	MESES	330.000	3.960.000
3	80161504-998	Expensas comunes*	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		Garantías*	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Ing. Hugo Marcelo Agüero C.
Jefe Dpto. Control Técnico
CONATEL

Camilla B. Brizuela H.
ABOGADA NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA
Matrícula C.S.J. Nº 4630

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

"Pte. Franco Nº 780 y Ayolas - Edif. Ayfra - Tel.: 438 2400 / 438 2401"
Asunción - Paraguay

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS - RES. 774/2016.

"ALQUILER DE ESPACIO PARA SISTEMA DE REPETIDORA DE COMUNICACIÓN BANDA DE VHF EN LA CIUDAD DE ALTOS" ID Nº 310261.

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS.

OFERENTE DC COMUNICATEC DE PEDRO NICOLAS DOMINGUEZ.

Item	Código de catalogo	Descripción	Finca Nº/ Cuenta Corriente catastral Nº	Domicilio/ Distrito / Localidad	Cantidad meses	Unidad de Medida	CANON MENSUAL UNITARIO IVA INCLUIDO GS.	CANON TOTAL 12 MESES,IVA INCLUIDO, GS.
1	801131503-001	*"ALQUILER DE ESPACIO PARA SISTEMA DE REPETIDORA DE COMUNICACIÓN BANDA DE VHF EN LA CIUDAD DE ALTOS"*		*Estación Repetidora: Cerro Altos, Itá Guazú – Departamento de Cordillera Coordenadas Geográficas: Latitud Sur: 25°16'30,77'' Longitud Oeste: 57°15'45,93'' Cota: 270m*	*12*	MESES	330.000	3.960.000
		Expensas comunes*	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
3	80161504-998	Garantías*	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
				TOTAL				3.960.000

Ing. Hugo Medina Agüero C.
Jefe Dpto. Control Técnico
CONATEL

Graciela S. Brizuela A.
ABOGADA NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA
Matrícula C.S.J. Nº 4630

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

"Pte. Franco Nº 780 y Ayolas - Edif. Ayfra - Tel.: 438 2400 / 438 2401"
Asunción - Paraguay

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

INFORME DE EVALUACION

REF.: **INFORME COMPLEMENTARIO, LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO Nº1 PARA EL SISTEMA DE REPETIDORA DE COMUNICACIÓN BANDA DE VHF EN LA CIUDAD DE ALTOS.**

FECHA: **20 de julio de 2016.**

I. ANTECEDENTES:

Por Resolución Nº 774/2016 de fecha 19 de mayo de 2016, Art. 2°, se aprueba el procedimiento de **POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO DE LA LOCACIÓN DETERMINADA PARA SISTEMA DE REPETIDORA DE COMUNICACIÓN BANDA DE VHF EN LA CIUDAD DE ALTOS PREVISTO EN EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS CON EL ID Nº 310 261.** Y se conforma el comité de evaluación con los siguientes funcionarios: Sra. Lorena Kirmser-Representante GOC, Abog. Domitila Brizuela-Representante Asesoría Legal, Ing. Marcelo Agüero -Representante Gerencia Radiocomunicaciones.

Por la presente, se remite el presente informe complementario del llamado de referencia, debido a que el Comité ha verificado que se ha consignado por un error involuntario de tipeo en la sección recomendación del informe de evaluación respecto al monto del Certificado de disponibilidad presupuestaria, fue consignado erróneamente con el monto de **Gs. 3.960.000 (guaraníes tres millones novecientos sesenta mil)**, debiendo ser la suma de **Gs. 2.970.000 (guaraníes dos millones novecientos setenta mil)** por ende, esto influye en los meses a ser adjudicados, teniendo en cuenta el pliego de bases y condiciones que establece que ***"...El pago será realizado una vez suscripto el contrato por la totalidad de los meses a arrendar"*** *y* que la disponibilidad obrante es de *Gs.* ***Gs. 2.970.000 (guaraníes dos millones novecientos setenta mil)*** lo cual equivale a 9 meses de arrendamiento según los precios unitarios ofertados por mes, la disminución se hace conforme a lo establecido en las ***"INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES" (IAO) "Derecho de la Convocante a variar las cantidades en el momento de la adjudicación : 36.1 Al momento de adjudicar el Contrato, la Convocante se reserva el derecho a disminuir la cantidad de los servicios especificados originalmente en la Sección V, Programa de Prestación de Servicios, únicamente por razones de disponibilidad presupuestaria. Estas variaciones no podrán alterar los precios unitarios u otros términos y condiciones de la Oferta y de los Documentos de Licitación..."***, por lo tanto se remite la recomendación de adjudicación, haciendo la disminución de meses, debiendo ser de la siguiente forma:

En consideración a lo expuesto, y en razón de que la oferta presentada cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la Carta Invitación; se recomienda adjudicar el presente procedimiento de **LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO Nº1/2016 PARA EL SISTEMA DE REPETIDORA DE COMUNICACIÓN BANDA DE VHF EN LA CIUDAD DE ALTOS,** a la Unipersonal **"DC COMUNICATEC de Pedro Nicolás Domínguez"** con RUC Nº **535066-2**, por el monto total de **Gs. 2.970.000** ***(guaraníes dos millones novecientos setenta mil)*** **IVA INCLUIDO, por el plazo de 9 meses desde la suscripción del Contrato,** ***el pago será realizado una vez suscripto el contrato por la totalidad de los meses a arrendar"*** para lo cual existe disponibilidad presupuestaria según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 084/2016. Según cuadro:

Ing. Hugo Marcelo Agüero C.
Jefe Dpto. Control Técnico
CONATEL

LORENA KIRMSER G.
Jefa Interina Unid. de Planif. y Estudios de Mercado - G.O.C.
CONATEL

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS - RES. 774/2016								
"ALQUILER DE ESPACIO PARA SISTEMA DE REPETIDORA DE COMUNICACIÓN BANDA DE VHF EN LA CIUDAD DE ALTOS" ID Nº 310 261								
CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS								
OFERENTE DC COMUNICATEC DE PEDRO NICOLAS DOMINGUEZ. RUC Nº 535066-2								
Ítem	Código de catalogo	Descripción	Finca Nº/ Cuenta Corriente catastral Nº	Domicilio/ Distrito / Localidad	Cantidad meses	Unidad de Medida	CANON MENSUAL UNITARIO IVA INCLUIDO GS.	CANON TOTAL 9 MESES,IVA INCLUIDO, GS.
1	80113150 3-001	*"ALQUILER DE ESPACIO PARA SISTEMA DE REPETIDORA DE COMUNICACIÓN BANDA DE VHF EN LA CIUDAD DE ALTOS"*	*Finca Nº 2.225 padrón Nº 2.824*	*Estación Repetidora: Cerro Altos, Itá Guazú – Departamento de Cordillera Coordenadas Geográficas: Latitud Sur: 25°16'30,77" Longitud Oeste: 57°15'45,93" Cota: 270m*	*9*	MESES	330.000	2.970.000
2	N/A	Expensas comunes*	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
3	80161504 -998	Garantías*	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Atentamente.

Se anexan los siguientes documentos: Cuadro de Precios Adjudicados.

Ing. Hugo Marcelo Agüero C.
Jefe Dpto. Control Técnico
CONATEL

SRA. LORENA KIRMSER
Representante GOC.

ABOG. DOMITILA BRIZUELA
Representante Asesoría Legal.

ING. MARCELO AGÜERO
Representante Gerencia Radiocomunicaciones.

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS - RES. 774/2016.

"ALQUILER DE ESPACIO PARA SISTEMA DE REPETIDORA DE COMUNICACIÓN BANDA DE VHF EN LA CIUDAD DE ALTOS" ID Nº 310261.

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS.

OFERENTE DC COMUNICATEC DE PEDRO NICOLAS DOMINGUEZ.

Ítem	Código de catalogo	Descripción	Finca Nº/ Cuenta Corriente catastral Nº	Domicilio/ Distrito / Localidad	Cantidad meses	Unidad de Medida	CANON MENSUAL UNITARIO IVA INCLUIDO GS.	CANON TOTAL 9 MESES,IVA INCLUIDO, GS.
1	801131503-001	*"ALQUILER DE ESPACIO PARA SISTEMA DE REPETIDORA DE COMUNICACIÓN BANDA DE VHF EN LA CIUDAD DE ALTOS"*	*finca Nº2225/ PADRON Nº2824*	*Estación Repetidora: Cerro Altos, Itá Guazú – Departamento de Cordillera Coordenadas Geográficas: Latitud Sur: 25°16'30,77'' Longitud Oeste: 57°15'45,93'' Cota: 270m*	*9*	MESES	330.000	2.970.000
2		Expensas comunes*	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
3	80161504-998	Garantías*	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
				TOTAL				2.970.000

LORENA KIRMSER G.
Jefa Interina Unid. de Planif. y Estudios de Mercado - G.O.C.
CONATEL

Ing. Hugo Marcelo Agüero C.
Jefe Dpto. Control Técnico
CONATEL

Lourdes B. Brizuela A.
ABOGADA NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA
Matrícula C.S.J. Nº 4830

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo